



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

Salta, 11 de marzo de 2.022

Expediente N° 8.733/2018

RES-EXA N° 077/2022

VISTO la Nota Electrónica N° 743/2022 del Departamento de Química, por la cual, solicita la prórroga de designación interina, con carácter suplente, del Lic. José Adrián Salfity como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva en la asignatura Físicoquímica I de esta Facultad, a partir del 1 de marzo de 2.022, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Departamento Docente dispone de las economías generadas, desde el 1 de enero de 2.022 hasta la fecha, por el cargo de Profesor Adjunto- Dedicación Exclusiva en la asignatura Química Inorgánica I, vacante transitoriamente.

Que el Departamento de Química solicita que la prórroga al Lic. Salfity sea otorgada desde el 1 de marzo/2022 y hasta la efectiva toma de posesión de funciones del cargo que será designado temporalmente para la asignatura Fundamentos de Química I, tramitado por Expediente N° 8035/2022.

Que se emite el presente instrumento legal para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes del docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad Referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina, con carácter suplente, del Lic. José Adrián Salfity, DNI N° 22.637.169, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN EXCLUSIVA en la asignatura Físicoquímica I, de esta Facultad, desde el 1 de marzo de 2.022 y hasta la efectiva toma de posesión de funciones del cargo que será designado temporalmente para la asignatura Fundamentos de Química I, tramitado por Expediente N° 8035/2022.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga de designación a economías generadas desde enero del 2022 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva en Química Inorgánica I.

ARTÍCULO 3º.- Dejar debidamente aclarado que, el Lic. José Adrián Salfity, se encuentra asignado a funciones en las Cátedras: Fundamentos de Química I y Elementos de Físicoquímica, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución del Consejo Directivo N° 110/2020.

ARTÍCULO 4º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. José Adrián Salfity, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

HAF  
smv  
mel

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa